

CURIA DEL ARZOBISPADO DE MEXICO

SECRETARIA DE CAMARA Y GOBIERNO MEXICO 1, D.F.

NECESIDAD DE LA INSTRUCCION RELIGIOSA R.P. Pedro Herrasti S.M.

Censor NIHIL OBSTAT P. José Luis G. Guerrero

Por disposición del Emo Sr. Administrador Diocesano se concede el IMPRIMATUR

Mons. Rutilio S. Ramos R. vicario Gral.

México, D.F. 26 de abril de 1996

NECESIDAD DE LA INSTRUCCION RELIGIOSA.

Es un hecho universalmente aceptado, que para hacer algo y sobre todo para hacerlo bien, es indispensable tener una cierta instrucción para ello. Para hacer cuentas, por ejemplo, necesitamos saber al menos aritmética; para construir una casa, haber estudiado arquitectura; para curar enfermedades, más vale saber medicina y hasta para cocinar bien, necesitamos estudiar el arte culinario o al menos consultar cuidadosamente las recetas.

Sin embargo sucede que hacemos generalmente una trágica excepción: para el asunto más importante de nuestra existencia, como es la salvación eterna, nos creemos peritos sin haber abierto un libro, sin haber tomado un curso, sin haber consultado a un experto.

Causa azoro ver cómo personas que no se atreverían a hablar de un tema que no conocen, por ejemplo de las tragedias de Sófocles, de las teorías gravitacionales de Newton o de los misterios de la cibernetica, opinan y discuten acaloradamente de RELIGION aunque no hayan leído jamás la Biblia o tenido en sus manos alguna de las Encíclicas Papales o algún libro de espiritualidad.

Con gran desparpajo, personas ignorantes en religión, creyéndose «muy católicas»,

niegan verdades perfectamente demostradas, dogmas de fe definitivamente establecidos, normas morales indiscutibles. Ignorando absolutamente los fundamentos de nuestra Religión Católica, resultado de estudios profundísimos por los más grandes teólogos, acumulados en 20 siglos de historia cristiana, llegan a decir verdaderas herejías.

¿Podrán llamarse verdaderamente católicas aquellas personas que niegan la Santísima Trinidad, la divinidad de Jesucristo, la infalibilidad Pontificia o la existencia del infierno?

¿Serán católicos los que aceptan el divorcio como disolución del vínculo matrimonial con la posibilidad de otras uniones, el uso de anticonceptivos o mutilaciones para evitar los hijos, los que quieren hacer aceptable la homosexualidad como una simple «opción sexual»? ¿Qué pensar de aquellas que se auto denominan «católicas en favor del aborto»?.

Evidentemente una de las causas de la ignorancia religiosa de nuestro pueblo es la escuela laica impuesta por el artículo tercero de la Constitución que priva al 90% de los niños y jóvenes del estudio de la Religión, ya que no todos pueden pagar escuelas privadas, por lo general dirigidas por institutos religiosos.

Con el transcurso de los años, los ahora adultos han perdido de vista la tremenda importancia de dichos estudios y se han concretado a la práctica de ciertas tradiciones, cada vez menos frecuentes y cada vez más vacías de sentido.

La asistencia a la Misa Dominical, por ejemplo, depende ahora del famoso «voy a Misa cuando me nace» y las ceremonias como Bautizos, Primeras Comuniones, quince años y Matrimonios, han perdido su carácter sagrado para convertirse en simples ceremonias sociales. Nuestras Parroquias son «centros ceremoniales» en donde lo que menos importa es el encuentro con Dios.

Toda la instrucción religiosa que recibe nuestro pueblo, se reduce a los conceptos, muchas veces rudimentariamente impartidos, en el catecismo para la Primera Comunión. Después, el católico mexicano no vuelve a estudiar religión ni en su casa ni en

su parroquia. Esa fe infantil y rudimentaria se ve atacada en la escuela laica y en la calle y el joven sucumbe en la indiferencia o en los vicios.

Cuando las prácticas religiosas carecen de fundamento racional, se convierten en tradiciones sentimentales o folklóricas, incapaces de elevar el alma a Dios y proporcionar los elementos espirituales necesarios para llevar una vida cristiana que asegure la salvación eterna.

Artistas de vida escandalosa y depravada, intelectuales totalmente desorientados y hasta enemigos acérrimos de la Iglesia y de la Religión, hicieron de niños su Primera Comunión,. Víctimas de la ignorancia religiosa, no solamente pueden perder su alma, sino que arrastran a muchos con su mal ejemplo, haciendo muy poco honor a su calidad de católicos.

Para el que no está debidamente instruido en Religión, ésta viene a ser una carga, un conjunto de prejuicios que sin fundamento racional se aceptan por puro sentimentalismo se siguen por rutina o se rechazan radicalmente. La Religión sería tan solo para seres sumisos, infantiles y temerosos. Ciertamente están muy lejos de poder dar, como San Pedro nos pide «*razón de nuestra esperanza*» (1 Pe.3,15).

La instrucción religiosa debe comprender cuatro grandes apartados para ser completa:

I. La Verdad acerca de Dios, compendiada en el Credo.

II. Las relaciones del hombre respecto de Dios, o sea la Moral, compendiada en los 10 Mandamientos Divinos.

III. Los elementos que nos proporciona la Religión Católica para poder aprovechar las riquezas infinitas que Dios nos da para llegar a la Gloria, viviendo en santidad. Es lo que llamamos Ascética.

IV. La Apologética, o sea el conocimiento de los fundamentos racionales de nuestra fe y la

demostración del porqué la única Religión Verdadera es la Católica.

I. NECESIDAD DE INSTRUIRNOS EN EL CREDO. (DOGMA)

Nos rodea el misterio. Desde la contemplación del cielo estrellado hasta el comportamiento de las partículas subatómicas, pasando por los maravillosos instintos de los animales y el funcionamiento de nuestro propio cuerpo, el hombre se pregunta la razón, el sentido y el origen mismo de todo esto.

Dios se nos revela en la Creación, pero también en la Biblia, que es su Palabra. En ella aprendemos que existe un Creador del universo y que en Dios hay tres Personas distintas.

Al crear Dios al hombre, hecho a «Su imagen y semejanza», éste entra en relación con sus tres distintas Personas:

Hemos sido creados por *Dios Padre* para un destino maravilloso, para una felicidad sin límites.

La Segunda Persona, *Dios Hijo*, se hace hombre para redimirnos con su propia sangre y la Tercera Persona, *el Espíritu Santo*, desciende a nuestra tierra continuamente, hasta el fin del mundo para coronar la obra divina para con el hombre, ejerciendo sobre él su benéfica influencia por medio de la Iglesia Católica Apostólica Romana, que nos santifica con los Sacramentos instituidos por Jesucristo.

Con el estudio de estas verdades, el hombre ve contestadas las más grandes incógnitas de su existencia: qué somos, de dónde venimos y a dónde vamos. *Todo el misterio que nos rodea se ve iluminado por un Dios que nos crea, nos redime y nos santifica para hacernos partícipes de su infinita felicidad.*

II. NECESIDAD DE INSTRUIRNOS EN LAS RELACIONES QUE TENEMOS PARA CON DIOS. (MORAL)

Del conocimiento que tenemos de Dios por el estudio del Dogma, se desprende

lógicamente un conjunto de deberes para con El. Los Diez Mandamientos que Dios dio a Moisés en el monte Sinaí, interpretados y ampliados por nuestro Señor Jesucristo en el Sermón de la Montaña (Mt.5) y complementado con los cinco Mandamientos de la Iglesia, nos indican la manera de relacionarnos con nuestro Creador y Redentor. Es lo que llamamos la Moral Cristiana.

Es muy general el error de creer que con saber el simple enunciado de los 10 Mandamientos ya sabemos todo lo necesario para ser buenos católicos. Cada uno de ellos debe ser explicado y profundizado ya que son como los títulos de los capítulos de un libro y del mismo que sería necio pretender que con saber de memoria el índice de un libro ya se conoce todo el libro, lo es el pretender que se conocen los deberes para con Dios con tan solo saber el enunciado aprendido en el Catecismo.

Para hacer ver claramente lo que estamos diciendo, detengámonos a considerar brevemente algunos Mandamientos:

El primer Mandamiento de la Ley de Dios nos ordena: AMAR A DIOS SOBRE TODAS LAS COSAS. Para cumplir con el amor que le debemos a Dios y de qué manera debemos amarlo, tenemos antes que nada la necesidad de conocerlo, puesto que nadie ama lo que no conoce. Sin instrucción religiosa nunca sabremos la inmensidad de sus perfecciones, su bondad y su infinito amor por nosotros que lo llevó a hacerse uno de nosotros para morir en una cruz con tal de salvarnos para la eternidad.

El ignorante en religión puede caer en errores tremendos, cumpliendo el adagio: «El que no conoce a Dios ante cualquier palo se hinca».

Con instrucción religiosa, no solo comprenderemos el inmenso amor de Dios al hombre, sino que también su grandeza infinita como el Creador del Universo y por tanto nuestra obligación de rendirle culto de adoración a El sólo y el privilegio de servir a tan Gran Señor.

El Primer Mandamiento nos prescribe en resumidas cuentas cinco cosas: *instruirnos en*

Religión, conocerlo, adorarlo, amarlo y servirlo.

Pero también y como resultado de lo anterior, nos prohíbe siete cosas, a saber: *la indiferencia religiosa, la incredulidad* (ateísmo), *la idolatría* (rendir culto de adoración a algo o alguien que no es Dios), *el sacrilegio* (profanar personas o cosas sagradas), *la superstición* (atribuir eficacia sobrenatural a ciertas prácticas inútiles o falsas), *el fanatismo* y *el asociarse a sectas anticristianas*.

No es esta la ocasión de explicar la necesidad de la instrucción Religiosa para entender y vivir los Mandamientos de la Ley de Dios, pero digamos siquiera algunas palabras respecto a otro Mandamiento Divino muy mal entendido: NO MATARAS.

Las personas ignorantes en Religión, pueden creer que este Mandamiento prohíbe únicamente privar de la vida a otras personas y hemos escuchado frases tan torpes como aquel que se niega a confesarse «porque yo no mato ni robo».

Si se instruyeran en Religión, comprenderían que en esas dos palabras está resumido todo un código de convivencia humana. No se trata tan solo de matar o no matar, sino de respetar al prójimo tanto en su físico como en su espíritu.

Dios nos prohíbe asimismo agredir al prójimo de hecho o de palabra y también perjudicarlo en su alma con malos consejos o ejemplos, pecado llamado de escándalo.

La adecuada Instrucción Religiosa nos hará comprender que en legítima defensa, no sería pecado privar a otra persona de la vida.

Pero por otro lado, no faltan los ignorantes en Religión que creen que este Mandamiento nos prohíbe matar animales porque tienen vida. Es obvio que ni los animales ni las plantas son nuestros próximos y por lo tanto que no se quebranta la Ley de Dios al usarlos para nuestro sustento.

Podemos resumir la doctrina de este Mandamiento diciendo que nos prohíbe el

homicidio (excepto como ya dijimos en legítima defensa), el aborto, la eutanasia, el suicidio, todo aquello que daña nuestro cuerpo o el del prójimo como son los golpes, mutilaciones, gula, alcoholismo, drogadicción, etc. Además queda incluido el pecado de escándalo que daña el alma de los demás.

Al mismo tiempo, las palabras NO MATARAS, nos ordenan la caridad para con el prójimo y con uno mismo, reparar el daño corporal o espiritual causado y el perdonar a nuestros enemigos.

Con estas simples consideraciones comprenderemos cuán necesario es instruirnos en Religión para poder cumplir los Mandamientos Divinos y poder llevar una vida digna de un ser humano y con más razón de un cristiano.

III. NECESIDAD DE LA INSTRUCCION ASCETICA.

Pero hay en la Instrucción Religiosa una parte todavía más importante si se quiere: la ASCETICA que nos enseña y descubre algo que permanecerá totalmente insospechado al ignorante en Religión: la santificación y divinización del hombre que nos procura la Religión Católica.

Estudiando la Ascética, nuestra inteligencia se abre al conocimiento del don más grande que Dios pudo darnos, al don Sobre todos los dones: la GRACIA SANTIFICANTE. Ese Don que Cristo anunció a la Samaritana cuando le dijo: ¡Si Conocieras el Don de Dios!

El conocimiento de la Gracia Santificante, llena nuestra alma del anhelo de poseerla, ya que es nada menos que poseer la misma Vida Divina. El Primer Papa, San Pedro, nos dice ya que «*somos participantes de la naturaleza Divina*» (2 Pe. 1.4)

El pecador, el ignorante, viven un cristianismo totalmente desfigurado y rudimentario. El maravilloso don de la Gracia permanece oculto a sus mentes y se conforman, por así decirlo, con unas cuantas migajas de la riqueza infinita del Catolicismo.

El Padre Caperán, en una de sus obras, al tratar este tema, se vale de una anécdota para hacer ver a los católicos ignorantes en Religión, el estado lamentable en que se encuentran.

Nos narra el P. Caperán que en el atrio de una Iglesia, bajo un árbol, durante muchos años, se encontraba un pobre hombre pidiendo limosna. Cuando el mendigo murió, el Señor Cura ordenó que le dieran sepultura precisamente en el lugar donde había pasado su vida implorando la caridad de los fieles.

Al cavar la fosa, encontraron enterrado un gran tesoro, que de haberlo sabido, aquel pobre hombre hubiera vivido no solamente con comodidad sino en abundancia. Comenta el P. Caperán: *«Cuántos católicos hay así, que se pasan la vida conformándose con unas cuantas gotas de la vida sobrenatural que Dios nos ofrece, sin sospechar cuán cerca de ellos y cuán a su alcance se encuentran los tesoros inagotables de nuestra Santa Religión».*

En efecto: notemos bien que si puede bastar al hombre la luz de la inteligencia, unida a la voz de su conciencia para encontrar su camino cuando se trata simplemente de entender los Mandamientos de la Ley de Dios, cuando se trata de saber si una cose es pecado o no, no podrá, sin embargo, por sí solo, descubrir el camino a la santidad que Dios nos ofrece. Le es absolutamente necesaria la Instrucción Religiosa en el área de la Ascética.

Podemos poner un ejemplo muy a nuestro alcance: un hombre de vida desordenada, alcohólico y adúltero, al sentirse mal con Dios, decide peregrinar hasta Chalma. Al llegar se coloca en la cabeza la corona de flores, baja al Santuario y en el atrio ensaya algunos pasos de baile. Al entrar al templo, agotado por la larga caminata, le reza un Padrenuestro al Santo Cristo y luego baja al río a bañarse en las muy frías aguas.

Esta antiquísima costumbre, heredada de nuestros antepasados indígenas tiene ciertamente un gran mérito ante Dios. Pero tal vez por su ignorancia en el cristianismo, su peregrinación no culminó en el Sacramento de la Reconciliación y en una Comunión Sacramental que le permitan el cambio de vida necesario y urgente.

Igualmente sucede con personas que tienen en su casa imágenes al por mayor pero viven en amasio y jamás acuden a la Santa Misa.

Si no conocemos los Medios de Santificación que nuestra Religión nos ofrece ¿Cómo podremos aprovecharlos?

IV. NECESIDAD DE ESTUDIAR LA APOLOGETICA.

Ciertamente en los tiempos actuales, no basta con la instrucción Dogmática o Moral, sino que debemos instruirnos también en la Apologética, *que es el estudio de las razones que tenemos para creer*. Ya el primer Papa de la Iglesia, San Pedro, nos urge a «*saber dar razón de nuestra esperanza*». (*1 Pe. 3,15*)

Con el estudio de la Apologética, descubrimos la solidez de la Doctrina Católica y cómo la Religión Verdadera es el Cristianismo predicado y vivido por la única Iglesia Verdadera que es la fundada por Jesucristo mismo: *la Iglesia Católica Apostólica Romana*.

Ante los ataques de la escuela laica y ahora de las sectas de todo tipo que deambulan por las calles haciendo adeptos de los católicos ignorantes en Religión, la Apologética viene a ser de primera necesidad.

Recordemos que «el católico ignorante es el perfecto protestante», como dice el P. Flaviano Amatulli.

Es terrible constatar cómo los católicos ignorantes en religión (de todas las clases sociales) no distinguen la verdad del error. No saben quién fundó la Iglesia Católica y no les importa quien haya fundado la secta que los visita domingo a domingo. Por no conocer la Biblia, con la misma Biblia Católica los engañan astutamente.

Hemos oído muchas veces la frase «Todas las religiones son buenas, todas llevan un mismo fin», lo cual es falsísimo. Sabemos que existen sectas, que con la Biblia en la mano, han llevado a sus seguidores a horrendos suicidios masivos y no tan solo entre

analfabetas, sino en clases acomodadas tanto en Europa como en América.

Sectas hay, como los Testigos de Jehová, que al negar la divinidad de Jesucristo, ni pueden llamarse cristianas, o como los Mormones, que más se basan en un libro escrito por el inmoral José Smith que en la misma Biblia.

El conocimiento de la Apologética nos demuestra:

- Que Dios existe.
- Que tiene tres Personas.
- Que Jesucristo es la Segunda Persona de la Santísima Trinidad hecho hombre. Verdadero Dios y verdadero hombre.
- Que la Santísima Virgen María es la verdadera Madre de Dios y Madre nuestra, Virgen llena de Gracia, Inmaculada desde su Concepción.
- Que Jesucristo fundó UNA Iglesia, la Católica y no está permitido fundar iglesias «cristianas» por todos lados, cada cual con sus ideas particulares.
- Que Cristo instituyó los 7 Sacramentos, que son los canales ordinarios para nuestra santificación.
- Que existe tanto el Cielo como el Infierno y que tenemos que hacer méritos propios para conseguir nuestra salvación eterna.

El Credo Católico, es pues, perfectamente demostrable. No es racional dar nuestro asentimiento a cualquier cosa que nos propongan. El Santo Padre Juan Pablo II en su maravillosa Encíclica «Veritatis Splendor» (El Esplendor de la Verdad) nos insta a buscar la Verdad con toda la fuerza de nuestra razón, No nos está permitido, por ser racionales, conformarnos con errores o mentiras. La Fe Católica, por medio de la Apologética, nos libra de errores o subjetivismos peligrosísimos.

Existe en la actualidad un individualismo feroz en el que no se quiere aceptar ninguna

autoridad y menos en Religión. El hombre se quiere constituir en juez de todo y sin haber estudiado Apologética, llega a la pretensión de negar el Dogma Católico, fundamento de nuestra Fe.

El estudio de la Apologética es sumamente necesario ya que no solamente demuestra la verdad de cada uno de los Dogmas Católicos, sino que establece las normas y características que debe tener la Religión Verdadera, probando la falsedad de las demás religiones. No puede existir sino una Religión Verdadera ya que sólo existe un solo Dios Verdadero y El es quien establece las relaciones entre Dios y el hombre. Por la Apologética aprendemos cómo la Religión Católica es sin lugar a dudas, la única verdadera.

CONCLUSION.

Estamos seguros de que cualquier persona que considere con detenimiento los cuatro puntos que hemos presentado en este Folleto, no podrá menos que aceptar hasta qué grado es indispensable conocer plenamente nuestra Religión y la urgencia de la Instrucción Religiosa.

Añadamos tan solo una consideración:

Nuestro Señor Jesucristo no vino tan solo a dar su vida por nosotros en la Cruz. Antes de padecer el precio de nuestra Redención, empleó más de tres años en la predicación de su Doctrina. Mucho trabajo se tomó el Señor Jesús para revelarnos el amor infinito de Dios por la humanidad, para instruir a sus oyentes acerca del Reino de Dios, para mostrarnos el camino de la salvación. Si no fuera necesaria la Instrucción Religiosa ¡para qué haberse tomado tanto trabajo!

Y aún más: sabemos que después de su Resurrección, permaneció aún 40 días con sus discípulos. ¿En qué empleó ese tiempo? En adoctrinarlos, en probar su gloriosa Resurrección, en demostrar la verdad de su misión, su personalidad divina, la verdad de todas sus enseñanzas.

Y en el momento supremo de su despedida, el jueves de la Ascensión, les da sus últimas instrucciones, las más importantes sin duda. No les ordena que construyan templos, que funden escuelas o que recojan huérfanos. No les pide que den limosnas o que recen mucho. Les ordena lo más importante de todo, porque será la base de todo lo demás: *que instruyan a los demás en todo lo que El ha dicho, que difundan su Doctrina por todo el mundo ID YENSEÑADA TODAS LAS NACIONES.*

¡Qué Importante es pues, la Instrucción Religiosa!

«*Señores, la Religión no tiene miedo a vuestra Ciencia; lo único que le preocupa es vuestra Ignorancia»*

Mons. Gibier